



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO **111285**
CUI. 11001310501220160034900
CLARA INÉS DEL SOCORRO MEDINA BARRETO

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy cinc (5) de marzo de 2021, por el término de ocho (08) días, el presente aviso de enteramiento con el fin de notificar que el H. Magistrado de Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia **LUIS ANTONIO HERÁNDEZ BARBOSA**, en auto de 26 de febrero de 2021 **AVOCÓ** conocimiento de la acción de tutela instaurada por **CLARA INÉS DEL SOCORRO MEDINA BARRETO**, contra la Sala de Casación Laboral de esta Corporación, así mismo se dispone VINCULAR a la Sala de Casación Laboral del Tribunal Superior de Bogotá, al Juzgado 12 Laboral del Circuito de la misma ciudad, a la Administradora Colombiana de Pensiones Colpensiones, a la Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A., Así como las partes e intervinientes del proceso Laboral No.11001310501220160034900.

Lo anterior con el fin de notificar a terceros y vinculados, y a quien interese dentro del proceso bajo el radicado ut supra.

De igual forma, copia del mismo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

MARTHA LILIANA TRUJANO SUÁREZ
Oficial Mayor